

**SUPERVISIÓN**

# Ministro Castilla afirma que ahora se cuidará más a algunas cajas

—Para evitar que la recesión externa afecte la estabilidad económica, se ha creado un comité de monitoreo conformado por el MEF, BCR, SBS, Cofide y Banco de la Nación que vigilará la situación global.

**ALFREDO PRADO GARCIA**  
aprado@diariogestion.com.pe

Estamos en una coyuntura de riesgo de recesión externa, pero el sistema financiero peruano está sólido, capitalizado y líquido, y no debe preocuparnos, afirmó el titular del MEF, Miguel Castilla.

A renglón seguido, precisó que sin duda hay segmentos de cajas municipales que ni siquiera son sujeto de crédito de entidades públicas, por ejemplo, “que pueden estar sujetas a nerviosismo y que, de hecho, probablemente han prestado más de la cuenta y han captado recursos ofreciendo a veces tasas de interés un poco exageradas, y pueden estar incurriendo en prácticas que no son las apropiadas y pueden estar sujetas a una inestabilidad, a un nerviosismo, a una corrida que queremos ciertamente evitarla”.

En el foro “Servicios Financieros para el Desarrollo” organizado por la CAF recalcó que ese es el pequeño segmento que se tiene que cuidar y estamos coordi-



“Hay que estar alertas y no complacientes, y más bien (hay que) estar atentos a que cualquier problema que tenga una pequeña caja no genere un efecto dominó” dijo Castilla.

## Fondo de garantía

Una forma de potenciar el accionar de la banca de desarrollo local es que entidades como la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide) pueda garantizar y dar aval para que más pequeñas empresas sean sujetas de crédito de las instituciones del sistema financiero, afirmó el titular del Ministerio de

Economía y Finanzas, Luis Miguel Castilla. “Es una forma como se puede tener un efecto multiplicador donde el riesgo se queda en las entidades financieras y el gobierno, vía la banca de desarrollo, puede dar garantías adicionales que hagan la diferencia para acceder al financiamiento”.

nando con el BCR, SBS, Cofide y el Banco de la Nación, justamente en tener la capacidad de brindar liquidez de corto plazo si hubiera problemas en este segmento.

Reiteró que son algunas cajas, no todas, las que de repente tengan algunos problemas de liquidez. “Hay que estar siempre alertas y no ser complacientes, y más bien (hay que) estar atentos a que cualquier problema que tenga una pequeña caja no genere un efecto dominó”.

### Punto de vista SBS

Diego Cisneros, superinten-

dente adjunto de Banca y Microfinanzas de la SBS también afirmó en que el sistema financiero está sólido, capitalizado, con adecuadas provisiones y con mucha liquidez.

“Lo que menciona el ministro Miguel Castilla es estar atento a cualquier contingencia que se pudiera presentar en el futuro. Hoy en día la situación del sistema es estable”.

Con pruebas al canto, Cisneros subrayó que por ejemplo la banca tiene un “colchón” muy grande de capital, que se demuestra observando su índice promedio de patrimonio efectivo sobre activos ponderados por riesgo que actualmente es de 14.5%, superior al mínimo exigido de 9.8%. En el caso de las cajas municipales dicho indicador oscila entre 16% y 25%.

### Monitoreo

Según Castilla para evitar que la recesión externa afecte la estabilidad económica se ha establecido un comité de monitoreo conjuntamente con el BCR, la SBS, Cofide y el Banco de Nación para monitorear la situación externa y cómo puede afectar tanto al sector productivo como al financiero que tienden a propagarse estos shocks externos.

## La respuesta al MEF

Las declaraciones del titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre el sistema financiero peruano, merecen ser aclaradas, manifiesta la Federación Peruana de Cajas Municipales (FEPCMAC). Sostiene que es erróneo afirmar que algunas cajas municipales pueden estar incurriendo en prácticas que no son apropiadas. También señala que todas las cajas municipales cumplen con los requerimientos legales nacionales e internacionales, exigidos y supervisados en su cumplimiento por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, tan igual como se aplica a la banca, financieras, cajas rurales y Edpymes. Es más, respecto a las cajas municipales los índices de control establecidos por la Superintendencia de Banca son más exigentes.